

Prección de suscripción... UNA peseta al mes... ALFONSO XIII, E.º 1.—TELÉFONO, 1.º 191



EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES



REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA... Pagan adelantado... No se publica los días festivos

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

Desde la Villa y Corte

A OBSCURAS

Crónica

Casi el mismo día, el señor... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

En otros tiempos, efectivamente, el petróleo, por lo menos, hubiese podido tener en nuestro país diferente destino...

No es ocasión para comentar, sean cuales fueren sus circunstancias, un nuevo torpedeamiento número mile étre de la serie A.

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Prueba de ello es que apenas apagadas las luces en Madrid... que la asfixia decretada contra nuestro neutralísimo país...

Al margen de la guerra

La victoria francesa

Las consecuencias de las victorias francesas se desarrollan de día en día. Las tropas aliadas no cesaban de hacer presión sobre el enemigo en el saliente en que se había aventurado.

Será curioso lo que digan ahora los periódicos germanos. «El Berliner Tageblatt» celebraba hace poco el establecimiento de los alemanes al Sur del Marne: «Ya no hay nada que temer—decía—la situación puede considerarse como definitiva».

Esto originará la tarea de las reservas de la Entente. Evidentemente no es este el resultado que buscaba el kronprinz al desencadenar la gran ofensiva del 15 de Julio.

Anuncio

Se arrienda en primera rotación, la finca DESAHIJO; de cabida mil seiscientos fanegas, sita en término de esta capital, admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 15 de Agosto próximo, en la Administración del propietario...

Terminado el plazo de admisión, mi principal se reserva el derecho de aceptar la proposición que le convenga ó rechazarlas todas.

Cáceres 10 de Julio de 1918.—Miguel Gil Alberola.

EN FAVOR DE LOS MEDICOS

Para el Colegio de Huérfanos

PRINCIPE DE ASTURIAS

Enlla «Gaceta» se publica la siguiente Real orden circular: «S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se dirija V. S. á todos los alcaldes de esa provincia indicándoles la necesidad de que sin excusa alguna cumplan lo que el citado artículo dispone...

A tal efecto recomendará V. S. á los alcaldes, y procurará por los medios de que V. S. dispone, que una vez obtenidas las sumas anuales á que el citado artículo se contrae sean entregadas por los alcaldes directamente á la Comisión especial del Colegio de Huérfanos...

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 26 de Julio de 1918.—García Prieto.

Señores gobernadores civiles de las provincias.»

ANUNCIO

Se arrienda para regadío, un cerca de seis fanegas, sita en la dehesa ALBERCA; admitiéndose proposiciones escritas hasta el día 15 de Agosto próximo, en la Administración del ilustrísimo señor Conde de Adanero, Plaza de Santa Ana, número 1, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Terminado el plazo, mi principal se reserva el derecho de aceptar alguna proposición ó rechazarlas todas.

Cáceres 10 de Julio de 1918.—Miguel Gil Alberola.

DESDE GRANJA DE GRANADILLA

La fiesta grande

Cada vez es mayor el entusiasmo que los hijos de este pueblo sienten por su excelsa patrona Santa María Magdalena, y así es que este año la fiesta ha sobrepujado en esplendor á la de los anteriores.

Por la mañana y con el templo repleto de fieles, se cantó la Santa Misa, que resultó de toda solemnidad. En ella ofició de Preste el pároco de Abadía y ocupó la Sagrada Cátedra el licenciado señor Rivera, pároco de Zarza de Granadilla, el cual pronunció una hermosa oración, en la que, con palabra fluida, nos puso de manifiesto la vida pecadora de la Santa, para luego hacer resaltar más y más su incomparable amor al Redentor Divino.

Durante todo el día se vivieron «repletos de público los casinos y cafés; los bailes animadísimos, y el clásico tamboril sin dejar un momento de herir nuestros oídos con su monótono tunteo».

Por la noche y bajo la dirección del médico titular de este pueblo, señor Caidelas, varios aficionados de la localidad pusieron en escena una comedia de Martínez Sierra «El ama de la casa», y el juguete cómico lírico «Aquí hace falta un hombre».

La concurrencia de forasteros fué enorme y no indico nombres por no incurrir en enojosas omisiones.

Que la santa patrona nos permita llegar al año que viene para celebrar su fiesta y que la juventud granjeña no deje de darnos de vez en cuando alguna funcioncita de teatro, para hacer más llevadera esta monótona vida pueblerina.

C. Z. C.

Anuncio

Se arrienda á pasto y bellota, la finca ALBERCA; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 15 de Agosto próximo, en la Administración del ilustrísimo señor Conde de Adanero, Plaza de Santa Ana, número 1, donde podrán examinarse el pliego de condiciones.

Terminado el plazo, el propietario se reserva el derecho de aceptar alguna ó rechazarlas todas.

Cáceres 10 de Julio de 1918.—Miguel Gil Alberola.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Esta semana ha habido muy poca animación en la Bolsa, pero se ha sostenido y aun acentuado la firmeza de las Deudas principales. El mercado no hizo caso en absoluto de la noticia de un empréstito de 5,000 millones, verdadera paparrucha, como dijo el señor Maura.

No era posible que la Bolsa se impresionase por un infundio tan inverosímil, y es preciso no tener ninguna noción clara de la realidad financiera de nuestro país para considerar factible tan colosal operación.

La exageración de aquella cifra la comprenden perfectamente cuantos intervienen en la vida financiera y bancaria de España y saben la forma como se cubrió el último empréstito de 1,000 millones hecho en tiempos del señor Alba y lo que se tardó en clasificar los 200 y pico de millones adquiridos por la especulación.

Es indudable que se capitaliza mucho en España actualmente, pero, la mayor parte del ahorro se va invirtiendo á medida que se forma y en todo caso las disponibilidades quedan á inmensa distancia de lo que supone muchas gentes que se fijan principalmente ó aun exclusivamente en el crecimiento de las cifras de la circulación fiduciaria y de las cues-

tas corrientes, como si este crecimiento, consecuencia de las compras de oro, no tuviesen por contrapartida el gran incremento que el alza de los precios determina en las necesidades de medios de circulación. Esta es precisamente una resta y no una suma en lo que toca á las disponibilidades efectivas de los empréstitos.

El Interior, que comenzó á 79 85 cierra á 80'10, ganando, por lo tanto, 25 céntimos.

Más gana aún todavía el Exterior, que sube de 91'25 á 91'90.

El 5 por 100 amortizable antiguo bastante irregular descendiendo de 99 90 á 99 15 y las carpetas del n.º de 99 25 á 98 75. El 4 por 100 queda á 88 50.

Se observa bastante irregularidad en la cotización de los amortizables.

Los Tesoros ganan cotización, pasando los de 4 3/4 de 103 10 á 103 60 y los del 4 de 102 65 y 102 60 á 102 90.

Las acciones del Banco de España ganan dos enteros, quedando á 500. Los bonos se hacen en el cierre particularmente á 240 y queda dinero. Las Hipotecarias sostenidas á 227, los Ríos á 277 con alza de dos enteros; las acciones del Banco Español de Crédito mejoran también medio punto y quedan á 112. Los Tabacos cierran á 306 con alza de un entero. Las Azucareras preferentes á 95 95, ganando 1'75; las ordinarias suben de 42 75 á 44.

Mejoran también cinco céntimos las cédulas hipotecarias del 4 por 100 y 50 las del 5, quedando á 99 75 y 107 50 respectivamente.

En alza el cambio extranjero, que ha abandonado, al fin, la llamada tasa impulsado por el desarrollo favorable para los aliados de las operaciones del frente francés. La intervención continúa actuando para regularizar la cotización. Los francos pasan de 63 90 á 64 85 y las libras de 17 88 á 17 61.

El ministro de Hacienda no ha resuelto todavía la cuestión del aumento de la circulación fiduciaria. Parece que insiste en exigir al Banco compensaciones y aún se dice que ha pasado á este establecimiento una Real orden específica cándola. Una de las condiciones que impone, según se asegura, es la de aumentar á 150 millones de pesetas el crédito de Tesorería, que como se sabe, es hoy de 75 millones. Entre tanto, arrecian las quejas de la banca y del público por las molestias que suponen los cobros en plata.

José M.º de Arévalo.

Arriendo de dehesa

Se arrienda á pasto y labor, en primera rotación, la dehesa CORRALBLANQUILLO, sita en este término municipal.

Se admiten proposiciones hasta el día 5 de Agosto próximo verificado, reservándose el propietario el derecho de aceptar la que más le convenga ó desecharlas todas.

Cáceres 6 de Junio de 1918.—El administrador, Norberto Elviro, Zapatería, 4, principal.

PODER QUE DECAE

El fracaso de la campaña submarina

El jefe del Almirantazgo, Hoelzendorf, se esfuerza por reanimar la debilitada confianza del pueblo germano en la guerra submarina. Es evidente que las repetidas declaraciones de Inglaterra, de que ha fracasado la guerra submarina han llegado á Alemania causando allí profunda impresión. Para contrarrestarla, Hoelzendorf afirma en el «Hoelnische Zeitung» que las declaraciones inglesas eran falsas y á continuación menciona algunas cifras que hacen suponer que los submarinos alemanes están hundiendo todos los meses dos veces el cargamento total del mundo.

Las últimas elecciones

Acias anuladas

En la Secretaría del Congreso de los diputados han tenido entrada los dictámenes del Tribunal Supremo referentes á las actas de las elecciones parciales celebradas recientemente en los distritos de Posadas, Baracaldo, Don Benito y Loja.

Se han confirmado las noticias de que en todos ellos se propone la nulidad de las elecciones, si bien en el dictamen referente á la de Loja parece que hay un voto particular.

Motivos Españoles

Suntuoso, vasto, llenando por completo la página de uno de los diarios ilustrados he contemplado la fotografía del edificio que viera en los comienzos de su edificación, en una de las ciudades de mi querida tierra. Un epígrafe puesto al pié de la fotografía, reza así: Colegio de San Calixto, ofrecido para cuartel por la ciudad de Plasencia...

¡Rubor, una gran tristeza me ha llenado el alma con su lectura!

La humanidad es un inmenso cráter en que puede tener cobijo cualquier acción; de no ser así, no pudieran pasarse en un silencio resignado acontecimientos como este. ¿Quitar el sol? ¿Intentar poner la bruma donde debiera encerrarse la semilla?

Eso es inexplicable, absurdo. La codicia convertida en ideal no es sino una energía ficticia que á la postre conduce á la ruina.

¡Hombres de Plasencia, meditat el acto que pensáis realizar! ¿Arrojareis, al fin, esos niños del Colegio? Ya como un símbolo, en la fotografía aparecen desperdigados, fuera, ante la amplitud de la fachada del edificio que hoy les cobija.

Yo no discutiré vuestra razón al desear un regimiento para vuestro pueblo. Quizá ello os ponga el vientre harto, y satisfecho. Vuestros comercios tendrán seguros clientes. Crecerán las canonías, hareis que aumenten los hombres, las familias que gocen de renta cómoda. Perdonad si anoto también que vuestra deseada lluvia de oro hará que multipliquéis los prostíbulos.

No creo que para la humanidad es esta hora, hora de intestinos, sino de corazón. El deber actual, urgente es de dignidad. Haced un cuartel, ¡bien! Pero no suprimáis escuela alguna. ¡Instruir, lo primero! El bello edificio de piedra, que habéis levantado por las fuerzas del ideal, que resistirá el paso, la furia de los años. ¡Dejad que sea la columna dividida del trabajo, de la investigación! Que cuando el sol vivificante penetre por sus innumerables ventanas, ilumine las menudas figuras de esos niños rubios, morenos, que ya tienen, aun en su tierna infancia la frente pensativa, cargada de los frutos embrionarios de la cultura y el trabajo. Esos niños que mañana llegarán á ser vuestros artesanos, los hombres de campo, que harán vergeles de vuestras tierras, de las huertas que baña el Jerte fecundo; vuestros médicos ó ingenieros, que os curen, que os gobiernen con equidad.

Yo me atrevo á decirlos que en la escuela está todo vuestro porvenir, vuestra libertad, la extinción de esa hambre y de ese frío, que queiréis ahuyentar con el cuartel. ¡Sacrificadlo todo por la escuela! ¡Tened siempre el libro abierto, hombres de Plasencia!...

José Fernández Grado.

Pasajes-Julio-1918.

L. Giraud

VENTA DE PASAJES DE CAZA

Se levanta la veda

Con arreglo á lo prevenido en la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde el día 1.º del mes próximo, queda levantada la veda para las palomas campestres torcaes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando las haces ó gavillas se hallen en el terreno, considerándose levantada la veda en general desde el 1.º de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza esta prohibida en todo tiempo.

MACHARNUDO FINO

La Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRECIO DEL PAN

Desórdenes en Zarza junto Alarje

A consecuencia de haberse elevado el precio del pan ocurrieron desórdenes en Zarza junto Alarje, pueblo de la provincia de Badajoz.

Un numeroso grupo formado por mujeres y hombres á los gritos de «no podemos vivir» «que se baje el precio del pan», se dirigieron tumultuosamente á la fábrica de harinas de don Alvaro Paredes, apedreandola y rompiendo puertas y cristales.

Después asaltaron el edificio y sacaron á la calle varios carros de pan.

Asustado el alcalde pidió auxilio á la Guardia civil de Alarje, de donde llegaron cinco números y un cabo que intentaron restablecer el orden. Una joven que estaba dentro de la fábrica resultó gravemente lesionada.

La benemérita volvió á algunas horas de Badajoz y mandó á Zarza un oficial y quince guardias civiles.

Hay gran excitación y se teme se reproduzcan los sucesos según nos comunican de dicho pueblo.

Anuncio

Se arrienda á pasto, labor y montañera, la dehesa llamada SEXMOS DE CUELLAR; de cabida dos mil cuatrocientas fanegas y sita en término de Herrera de Alcántara (Cáceres), admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 20 de Agosto próximo, en la Administración del propietario ilustrísimo señor Conde de Adanero, Plaza de Santa Ana, número 1. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa de referida dehesa, y en este despacho.

Terminado el plazo de admisión, mi principal se reserva el derecho de aceptar alguna proposición ó rechazarlas todas.

Cáceres 10 de Julio de 1918.—Miguel Gil Alberola.

IMPRESIONES

Entre periodistas. ¡Vaya unos tiempos! Los pasados dando noticias que a las pocas horas exigen rectificación.

—No hay nada de fiar, seguro, permanentemente. Se nos comunicó la huelga de la fábrica, y apenas enviadas las cuartillas a las cajas todo arreglado.

—Yo lo había transmitido a provincias. ¡Con cuánto gusto hubiera deprimido al gran partido de la M.

—Y no pienso hablar una palabra de los sensacionales acontecimientos que se han producido en Madrid. ¡La Concesión!

—Sobre todo, Juan de Aragón, por otro nombre Leopoldo Romeo, es a terrible.

—Y sus partidarios quedarán en medio. ¡Llevamos un trimestre jugando, como los chitos, al jugo de la magan, amagar y no dar.

—Las cosas que han ocurrido, imaginariamente, desde hace poco tiempo en España. En Julio de 1917 vería la revolución. ¿Usted la ha visto?

—¡Qué! Todo lo contrario. Pues así las demás cosas inminentes. Los elementos sociales se conciertan como para una borrasca, y luego brilla el sol.

—El sol de la concordia. Vea usted lo que ha sucedido con los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales; retrájanse hace ocho meses, en cuyo lapso, y por esa causa, no pudo reunirse el Instituto, y ahora se ha reunido en pleno y ha sellado la paz.

—Me parece que esta usted en un error. No ha sido el Instituto, sino la Junta de Reformas Sociales quien se ha reunido, y no en Madrid, sino en Santander.

—Rectifico. La confusión es fácil, porque Santander es ahora corte. Además, las rectificaciones, como vamos diciendo, se hallan a la orden del día.

—Inagurable. Yo no me atrevo ni a escribir sobre la retirada de Gallo, siendo una cosa como si dijéramos oficial.

—Naturalmente. Anuncia su despedida en serie de corridas taurísticas, y no uno cuando ni como será ello. ¿E. a Gómez formalidad y carácter es un despropósito.

—Mencione usted al Gallo, no a Gómez; se puede juzgar al hombre público, pero de ninguna manera al caballero particular. Se podría seguir una rectificación.

—¡Bib, una más qué importa! El señor Alcalde también se rectifica, y es don Luis Sivela, el varón entérico a quien yo comparé con Pedro Crespo.

—¿Y se rectifica? Sí, señor. Prometió suprimir la mendicancia usando de los ordinarios, recusados, y ahora dice que necesita doscientas mil pesetas mensuales y que las sacará de los contribuyentes.

—¿Así no hará sino remediar a unos pobres dejando a otros que no los son.

—Pues ya ve usted. La tarea de Penélope se nos ha impuesto a los periodistas hogareños. Hasta que vuelva nuestra querida esposa. Verdad, hoy errabunda. Estamos, salvando el sexo, en idéntica situación a la de la reina de I. a. a.

Argos.

TOMAS PULIDO Procurador de los Tribunales Ferrás, 40. Cáceres

Teatro Cine de San Juan

A las diez y media de esta noche hará su debut la Compañía de dramas poéticos, en la que figura el primer actor don Luis Echaide, con la obra en cuatro actos «El castillo de los fantasmas o la máscara de los dientes blancos».

FIEBRES INTERMITENTES tercianas, cuartanas o diarias, se curan absoluta y radicalmente con los...

DISCOS LAVERAN éxito maravilloso

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico harán razón.

Abonos

UNIAO FABRIL

DE LIBROA

Superiores de todas graduaciones. Producción garantizada y Perfecta pulverización. Sean seguros.

Vende estos abonos en Cáceres Don José Ocho Torre

La reforma política de la India. Hacia el Gobierno autónomo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La reforma constitucional del Gobierno indio es un hecho para dentro de muy breve plazo. El ministro y el virrey de la India acaban de publicar un gran informe sobre este magnífico problema, en el cual propone una reforma profunda del Gobierno indio en un sentido liberal y autonómico. Esta propuesta es, sin duda alguna, un suceso histórico de primer orden, porque representa un paso muy atrevido, perfectamente espontáneo, por otra parte, hacia el Gobierno constitucional del pueblo indio, que representa hoy la quinta parte de la especie humana. El objeto de la reforma es preparar gradualmente al pueblo indio para las formas del Gobierno responsable. Es un problema de una dificultad inmensa, dada la profunda ignorancia de la mayoría de los indios y la diferencia de castas y de religión que existen entre ellos, aparte las tradicionales hostilidades entre las diversas razas que pueblan el territorio.

Aunque las condiciones actuales de la India no hacen urgente la reforma política, el Gobierno inglés considera oportuno llevarla a cabo, anticipándose a cualquier movimiento en pro de la autonomía. La fidelidad con que la India ha defendido la causa de Inglaterra durante la guerra, y la conciencia, cada vez más clara, de los principios fundamentales de la presente lucha mundial han movido al Gobierno a afrontar la redención de la India, que hablan de transformarse un día en una nación hermana, como lo son la Australia y el África del Sur.

Según la propuesta mencionada, cada provincia tendrá un gobernador y un gobierno propios. Este será constituido en dos secciones: la primera, formada por el gobernador y un consejo ejecutivo de dos miembros, uno inglés y otro indio; la segunda, bajo la dirección del gobernador, se compondrá de uno o más ministros escogidos entre los miembros del Consejo legislativo. De este modo se comenzarán a crear los ministros responsables, por el ejercicio de los propios poderes, ante los Consejos legislativos. Los miembros de estos consejos serán nombrados por los electores en sus dos terceras partes, iniciándose así un verdadero experimento educativo de Gobierno constitucional.

El proyecto se encamina a extender gradualmente la lista de las cuestiones financieras, culturales, judiciales, etc., que podrán ser discutidas y resueltas por los organismos indicados. Hasta ahora el error fundamental de la vida política india era que los representantes populares no tenían más que una función puramente crítica y carecían de toda responsabilidad definida.

El nuevo proyecto adopta el principio, mucho más sano, de que al mandato electoral debe acompañar alguna forma de responsabilidad, aunque sea limitada, en el Gobierno del Estado.

La reforma proyectada comprende otros muchos puntos de importancia, como la sustitución del Consejo actual por dos Cámaras, una nombrada por el Gobierno que será una especie de Consejo de Estado, y otra que será propiamente una Asamblea legislativa, nombrada, como se ha dicho, en su inmensa mayoría por el pueblo.

Esta gran reforma, que pondrá a la India en la vía del Gobierno autónomo, es una nueva prueba de alto pensamiento con que Inglaterra comprende su misión respecto de los pueblos todavía en evolución de su gigantesco Imperio.

AKERS.

SE ARRIENDA

pesto, labor y montañera, la dehesa PEJADA DE ABAJO, cuyo pliego de condiciones puede verse en dicha finca y en casa de la propietaria doña Rosa de la Riva, Plaza de la Concepción, 3, Cáceres, quien admitirá las proposiciones, reservándose el derecho de aceptar la más conveniente o desestimarlas todas.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico harán razón.

Madrid 31 de Julio de 1918

Desde las 9 de la mañana.

El próximo presupuesto

Las últimas impresiones expuestas por personas de toda autoridad en el campo financiero, confirman las cifras a que ha de ascender el presupuesto que el Gobierno presentará a las Cortes para que rija el próximo año, que será de mil quinientos millones de pesetas, y que podrá ampliarse a quinientos millones más, que se llevarán a un presupuesto extraordinario, en el que se incluirán los gastos de Guerra, Fomento, Marina, Instrucción Pública y Gobernación.

La firma del Rey

Llegó la valija, desde Santander, bien repleta de Reales decretos, firmados por S. M.

Entre ellos viene uno poniendo en vigor la ley de Tribunales para niños y otro con una extensísima combinación del ministro de la Guerra, por la que ascienden a generales de brigada cuarenta y dos coroneles y a intendentes de división, cinco coroneles de Administración militar.

Además se jubila a don Mariano Rodríguez, segundo jefe de Aduanas, siendo nombrado para sustituirle don Vicente Rasilla.

También en la firma regia vienen aprobados varios suplementos de crédito para distintos departamentos ministeriales.

Uno para atender a enfermedades evitables, otro para cubrir varias plazas de maestros y maestras, otro para obras en edificios escolares, otro destinado a la creación de una academia de arte pictórico hispano-francés, otro para atenciones del servicio de Avance catastral, otro para carreteras carboníferas y otro exceptuando de las formalidades de subasta varias obras militares y navales.

LOS REYES EN SANTANDER

Un concierto

Anoche estuvieron los reyes, con los príncipes, infantes y muchos palatinos, en el Gran Casino del Sardinero, oyendo el concierto a cargo de la orquesta que dirige el maestro señor Saco del Valle.

Formidable tormenta.— Drama pasional.— Un incendio

Dicen las noticias telegráficas recibidas de Granada que en el término municipal de Guíja de la Sierra descargó una formidable tormenta.

El río que pasa junto al pueblo se desbordó, alcanzando en algunos sitios dos metros de altura.

La corriente arrastró al vecino de dicho pueblo Victoriano Benavente, que pereció ahogado.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Las mismas noticias dicen que en el pueblo de Mernocha, del distrito de Ojivó, ha ocurrido un lamentable suceso.

Un soldado del regimiento de Córdoba sostenía relaciones amorosas con una agraciada joven del pueblo.

Con frecuencia la visitaba y daba muestras de estar enamorado de ella.

Recientemente se enteró el soldado que la joven le traicionaba, pues tenía relaciones con otro individuo.

Subitamente se presentó en el pueblo y disparó cinco balazos

contra su novia, dejándola muerta en el acto.

Después de cometido el crimen el infeliz soldado se suicidó.

El hecho ha causado penosa impresión en todo el vecindario. También dicen las noticias recibidas que en el término de la Pera se produjo un voraz incendio al sitio denominado la Solana, quemándose seis hectáreas de monte bajo y ciento diez de piños.

Cosechas arrasadas

En Puebla de Don Fadrique una fuerte tormenta ha arrasado las cosechas, causando la ruina de los labradores.

Las autoridades han telegrafado al Gobierno demandando socorros.

La huelga de Penarroya

Todos al trabajo

Según telegrafía el gobernador de Córdoba ayer entraron al trabajo todos los obreros mineros de Penarroya, una vez resuelto el conflicto que había provocado la huelga, con las bases firmadas, anulando la segunda del convenio de Enero último sobre el despido de obreros.

En breve se estudiará, por ambas partes, la ampliación del trabajo interior de las minas hulleras por un sistema de contratos colectivos pudiendo hacerse igual con el trabajo exterior.

Se suprime el impuesto del 20 por 100 transitorio por la guerra sumándolo a los jornales fijos y a nuevos salarios.

Se hará un aumento a los jornales del interior de las minas hulleras de una peseta y para los demás servicios se aumentará el jornal de los obreros mayores de 19 años, 75 céntimos y a los menores y a las mujeres en 50 céntimos y a los menores de 16 años, 25.

Extranjero

Espanoles detenidos

Comunican de Oporto que dos individuos de nacionalidad española han sido detenidos en Valencia do Miño.

Se trata, por lo averiguado, de dos conocidos timadores. Uno de ellos llamado Leopoldo Conde, se hacía pasar por corresponsal de periódicos españoles.

En Londres un boticario mata a su mujer e hijos

Dicen los informes recibidos de Londres, que se ha descubierto un horrible drama en un barrio extremo de la capital.

Un farmacéutico apellidado Coekor durmió con un narcótico a su mujer y cuatro hijos.

Después los asesinó a todos. Luego se suicidó él con ácido prúsico.

El cólera en Rusia.—Temores de una nueva revolución

Viajeros llegados a Estocolmo, procedentes de Rusia, dicen que disminuyen los casos de cólera, pero que en cambio se ha agravado de tal manera la situación política y el problema de las subsistencias, que se cree que dentro de unas semanas estallará una nueva revolución ante la espantosa miseria que reina en todas partes.

Da idea del estado en que se encuentra el país, el hecho de que los militares vestidos de uni-

forme, se dedican a vender los periódicos por las calles.

De la guerra

La lucha en el frente francés.—Desesperados contraataques de los alemanes.—Progresos parciales de los aliados

El comunicado oficial francés recibido esta madrugada de París, refiere que sobre la derecha del Dur se libraron combates locales, que permitieron a los franceses obtener algunos progresos.

En la altura Noroeste de Ferce, en Candenos y en la Región Serguy, los aliados mantuvieron con tesón sus nuevas posiciones a pesar de los desesperados ataques de los alemanes.

Al Suroeste de Reims, según el parte oficial francés, el enemigo puso gran empeño en contraatacar de una parte y de otra, y en San Ambroisa, todas las tentativas de los germanos para apoderarse de esta villa fracasaron con grandes pérdidas para ellos, no obstante haber logrado un ligero avance hacia la parte Oeste.

Los demás informes oficiales no señalan acontecimiento alguno en el resto del frente occidental, consignando la relativa tranquilidad que en todo el reino durante el día de ayer.

La situación militar

A medida que el avance francés se hace más firme y seguro, la retirada alemana se acentúa mucho más la rapidez con que se lleva, demuestra evidentemente que los alemanes carecen de fuerza para resistir el empuje de los aliados.

Estos siguieron avanzando intrépidamente durante toda la jornada de ayer. Se apoderaron del parque y del castillo de Buzanz, rebasaron la carretera de Chateau-Thierry, ocupando Rozoy y Cugny, conquistando la colina de Chalmont, ampliando sus ganancias al Norte de Fere-en-Tardenois, penetraron en Cerny, tomaron Rucheras y pasaron la carretera de Dormans a Reims, todo lo cual supone una conquista muy grande de terreno.

La moral alemana empieza a decaer. Se habla de disgustos entre los jefes del ejército y el emperador y la tranquilidad que manifiestan las tropas en su retirada es prueba evidente del convencimiento de su impotencia.

S. Illera.

Roturación de dehesa

Se arrienda en primera roturación la dehesa «Montenegro», sita en los campos de Ayuela. Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Agosto próximo, en el domicilio del propietario, Carniceros 17, Cáceres, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Crónica comercial

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

TRIGOS.—El negocio triguero continúa paralizado. Son muy pocas las operaciones que acuden a los mercados, preocupados ahora por las fiensas de la siega que ya han comenzado. El buen tiempo de que se ha disfrutado en estos últimos días ha favorecido la maduración, pero continúa creyéndose que la cosecha, en conjunto, no pasará de mediana.

En Valladolid se hacen muy pocas operaciones a precios que oscilan entre 96 y 98 reales fanega.

En Salamanca se ofrece a 95, en Zamora a 92, en Peñafiel a 94, en Benavente a 92, en Palencia a 93 y en Burgos de 88 a 88 50.

En Zaragoza está el negocio también muy desanimado. Los vendedores exigen precios sumamente altos que alejan a los compradores. Se han hecho algunas operaciones con trigos nuevos de 78 a 79 pesetas el cahiz de 140 kilos.

Lo mismo pasa en Barcelona donde se cotiza el candeal de Castilla a 57 95 y el extremeño de 57 35 a 57 65.

HARINAS.—Han tenido que paralizar sus trabajos algunas fábricas más por la imposibilidad de adquirir los trigos, sobre todo en condiciones aceptables. Los precios elevadísimos que alcanza el trigo resultan ruinosos para los fabricantes de harinas que no pueden vender éstas a precios en consonancia con el costo de la primera materia.

En Valladolid se registran como nominales, pues el negocio está completamente paralizado, los precios siguientes: extra superiores de 70 a 71 pesetas; primeras buenas de 69 a 70; segundas de 66 a 67.

Barcelona ofrece: extra blanca, número 1, de 69 a 70; superfina blanca, número 2, de 57 a 66; número 3 de 54 a 61; número 4, de 42 a 50; segundas 36 66; terceras 33 33 a 33 66; cuartas de 31 66 a 32 32; extra fuerza, número 1, de 64 a 70; superfina fuerza, número 2, de 59 a 61; número 3, de 49 a 51; número 4, de 41 a 66 a 43 33.

ARROZ.—El mercado valenciano reacciona algo, cotizándose el Benloch cáscara a 39 40 pesetas y las elaborados a 53. En Barcelona se sostienen los precios de la semana anterior. El comité de la Federación arrocera ha contratado el envío de 3 000 toneladas a Francia.

VINOS Y ALCOHOLES.—Crece la desanimación de los mercados vinícolas ante la imposibilidad de exportar los grandes sobrantes que se esperaba enviar a Francia. Por otra parte el estado de los viñedos promete una buena cosecha, y esto contribuye a acentuar el pesimismo, respecto al porvenir del negocio. En la Mancha se ofrecen los vinos de 13 a 14 pesetas hectolitro; en Manzanares se venden los tintos de 2 25 a 2 50 pesetas arroba y los blancos de 1 75 a 2. En Levante continúan los precios de la semana última.

Barcelona cotiza: Panadés blanco a 1 65 pesetas grado y hectolitro; tinto y rosado a 1 45 Tarragona de 1 45 tinto y rosado. Mancha 1 10 blanco y tinto. Alicante y Valencia a 1 50 tinto y rosado.

Los alcoholes se ofrecen en baja en algunas clases, cotizándose: rectificadas industriales 95 96 de 206 a 208 pesetas; vino 95 96 de 180 a 195; destilados de vino de 165 a 170; desnaturalizados 88 90 de 140 a 145; industrial de exportación de 145 a 150.

ACEBITES. El mercado de Sevilla está poco animado. Se cotiza: aceites nuevos corrientes limpios con menos de tres grados de acidez de 18 50 a 18 75 la arroba; más flojos a 18 25.

En Barcelona se registra baja estando el negocio muy encalmado. Se cotiza: andaluz superior de 176 09 a 178 26; Tortosa bueno de 176 09 a 178 26; fino de 180 43 a 182 61; Aragón de 182 61 a 191 30. Urgel de 180 43 a 184 78.

CARNES Y GANADOS.—En Madrid sostienen los ganados los precios de la anterior semana. Cotiza «La Unión»: cebones a 138 reales arroba canal, toros a 135; vacas a 136.

«Los Abastecedores»: cebones a 137, vacas a 136, ganado mediano a 120, corderos lana a 4 10, rapones a 3 30.

Ternerías castellanas de 140 a 160; montañesas de 130 a 150, asturianas de 130 a 150, gallegas de 100 a 120, de la tierra de 110 a 125, lechales a 3 38 pesetas kilo.

En Barcelona se cotiza: bueyes para el tablero a 2 pesetas kilo canal, terneras a 3 25 carneros seguros pelados a 3 80, oveja a 3 45, cerdos blancos del país a 3 90, de Valencia y Extremadura a 4.

AZUCARES.—En Barcelona solo han variado algo en el sentido de alza los azúcares blancos; los demás sostienen los precios anteriores. Se ofrece: terciado de 154 a 150 pesetas; centrífuga remolacha de 150 a 152; turbinado de Cuba de 156 a 158; centrífuga de 146 a 148; barquillos de 163 a 166; terrón P. G. andaluz de 172 a 174; cortadillo de 206 a 212.

José M. de Arévalo.

¡Ojo... y atención!

La casa Mendieta cede el jabón HIEL DE YACA a 0 45 pesetas la caja de tres pastillas.

En colonias, polvos y jabones, hay una gran existencia. No confundirse: Mendieta. Teléfono 189

Abonos compañía UNIAO FABRIL DE LIBROA

Superiores de todas graduaciones. Producción garantizada y Perfecta pulverización. Sean seguros.

Vende estos abonos en Cáceres Don José Ocho Torre

# El crimen de Malladas

Sr. Director de El NOTICIERO. Presente.

Muy señor mío: le estimaré en mucho el que se digna insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que, con fecha 27 del actual, he dirigido al señor Director de El Debate con relación a la condena de Malladas.

Con gracias anticipadas por ello, se repite suyo atento seguro servidor y amigo,

q. e. s. m.,  
MANUEL TELO.  
Cáceres, 29-7-18.

Sr. Director de El Debate.

Muy señor mío: en el número 2.743 del periódico de su digna dirección, se lee una carta del que fué—y parece seguir siendo—acusador privado en el caso de Malladas, el culto abogado don Emilio Herreros, presidente de la Diputación provincial de Cáceres y diputado por el distrito de Coria, donde aprecian su amistad en lo mucho que vale, y en el que residen nueve de los jurados que votaron el famoso veredicto.

No soy partidario de las rectificaciones en este caso concreto, pues solo se pueden tratar hechos aislados, imposibles de apreciar con justeza, por el público, por desconocer en su mayoría el conjunto del problema; pero veo que es tal la insistencia de mi buen amigo, el señor Herreros, en que hable, aludiéndome constante y aisladamente de los demás dignísimos compañeros de defensa, que aunque por una sola vez voy a complacerle.

Y para no abusar de la bondad que a «El Debate» pido, de que estas líneas inserte, contestaré solo al señor Herreros los puntos capitales de su carta. Y entre ellos destacase en lugar primero su afirmación textualmente copiada: «El Fiscal no puede creer en el error. Y yo replico, el fiscal no, los fiscales sí; pues sabe muy bien el señor Herreros que fueron el fiscal del Tribunal Supremo, el de la Audiencia Territorial de Cáceres y el abogado fiscal de ésta los que creyeron siempre en el error de la culpabilidad, aprobando el primero, con examen concienzudo de antecedentes, la propuesta del segundo de sobreseer el proceso de Malladas para los hoy cinco condenados a cadena perpetua, y defendiendo el tercero en el acto del juicio la inocencia de los mismos por el resultado de las pruebas en él practicadas.»

Que existen pruebas abrumadoras en la causa contra los condenados sostiene el señor Herreros, y, si así fuera, duras sanciones merecerían los funcionarios del Ministerio fiscal que no supieron verlas y que dieron lugar a que, en asunto de tanta gravedad, un acusador particular acudiese a amparar la Sociedad, por ellos abandonada, según de las manifestaciones de este último señor implícitamente se deriva; pero tan dignísimos funcionarios públicos supieron apreciar en su justo valor las fantásticas pruebas de acusación aportadas al sumario, impotentes para resistir el empuje de la más débil crítica y menos la poderosa prueba de coartada, y siempre se opusieron a una errónea derivación del proceso que condenase a inocentes y a la par salvaguardase los ignorados culpables.

Expone el señor Herreros como argumento irrefutable de esas abrumadoras pruebas que dice existen, un atestado levantado por dos dignísimos oficiales de la Guardia civil, un médico y un administrador de un conde, en el que por procedimientos no previstos en nuestra legislación—por signos—se recibió declaración a una superviviente del horroroso crimen de Malladas, la cual, según la creencia de dichos señores, contestó conscientemente, por movimientos de cabeza, a las preguntas que la dirigieron de culpabilidad de dos de los condenados, cuyos simples nombres propios la anunciaron. Pero la infabilidad que se pretende por el señor Herreros, de esa creencia—para mí muy respetable—no es posible admitirla cuando se trata de aplicarla, como en este caso sucede, a apreciar la conciencia ó inconsciencia de los movimientos de una pobre mujer herida que no pudo declarar ante el juzgado por su estado gravísimo, que tenía veintitún hachazos en la cabeza, siete fracturas completas de los huesos de ella, que no podía hablar por los destrozos de la boca, que tenía infectadas las heridas, que tenía parte de la masa encefálica hecha una papilla, y que sostienen cuatro eminentes médicos que solo puede admitirse la posibilidad de tal conciencia en el uno por diez mil de los casos análogos; llegando uno de dichos peritos médicos—el militar señor Arezarena—á afirmar solemnemente que si no fuese por la calidad de las personas que creían en la conciencia de la herida, diría que era imposible.

Y si á todo esto añade el señor Herreros el que la Guardia civil de la provincia de Salamanca, con intervención del señor capitán de Béjar y del señor teniente de Tamames, han asegurado, en el proceso y en el juicio, sin dudas y sin vacilaciones, el que los hoy cinco condenados á cadena perpetua no se movieron de Morasverdes desde el 13 al 24 de Julio de 1915, y al pueblo entero de Morasverdes le consta tal hecho no á dos ó tres vecinos como veo que dice el señor Herreros, y el crimen se

pueblo, en la mañana del 15 de dicho mes y año, y si uno de los señores oficiales de la Guardia Civil que intervinieron en el atestado contestó al señor presidente del Tribunal, en el acto del juicio, que si un teniente y un capitán de la Guardia Civil afirmaban que los condenados no se movieron de Morasverdes desde el 13 al 24 de Julio, él lo creía, coincidirá conmigo el señor Herreros en que esa prueba abrumadora queda solo apoyada en su brillante palabra.

Y no quiero seguir ya abusando de la hospitalidad de «El Debate», ni de la paciencia de los amables lectores de él que estos humildes razonamientos lean, pero si antes diré á mi distinguido compañero señor Herreros, si tan seguro está de la justicia de su causa, que á su disposición me encuentro—y creo que igual mis tres compañeros de defensa—para, en Madrid y en público, discutir con él la condena de Malladas. Por el sistema de comunicados no me voy dispuesto á contestar á nadie más sobre este asunto, pues absorbe un tiempo precioso del que siento en el alma no disponer, y más para mi buen amigo señor Herreros.

Con las más expresivas gracias por su bondad, se reitera de usted señor director, su atento y s. s. q. b. s. m.  
Manuel Telo.

## DE SOCIEDAD

Anteayer contrajeron matrimonio en Alcuéscar, el diputado provincial don Joaquín Casati Leo, con la distinguida señorita F. Iomona Cáceres Bote.

La boda se celebró en privado, por el riguroso luto que sufre la familia del novio.

Los recién casados fijaron su residencia en Cáceres.

Nuestra más cordial enhorabuena á los nuevos esposos, á los que deseamos muchas dichas en su nuevo estado.

Esta mañana falleció el señor don Enrique Barcia Calero, médico de la Sociedad de Socorros Mutuos de esta capital.

El finado era persona muy considerada y su muerte, que ha sorprendido á todos, ha producido la más honda impresión.

A su atribulada esposa y á toda su afilida familia, hacemos presente nuestro sentimiento.  
D. E. P.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de Santa María, solemnes funerales por el alma del señor conde de Canilleros, recientemente fallecido en Madrid.

El acto religioso se ha visto muy concurrido y ha sido una verdadera demostración de las simpatías con que cuenta la familia del finado, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Este mañana ha fallecido, tras rápida enfermedad el Ayudante del Catastro don Felipe Lasanta.

Enviamos á su viuda é hijos nuestro más sentido pésame.  
D. E. P.

Esta mañana regresó de Madrid nuestro buen amigo el gobernador civil de esta provincia don Juan Polo de Bernabé.

Bien venido.

## De la Audiencia

En el incidente de ejecución de sentencia dictada en pleito ordinario de mayor cuantía que pende entre don Luis Cárdenas Miranda y don Luis Manrique Martín, se solicitó por el primero que se defende á sí mismo el recibimiento á prueba en la segunda instancia, petición á que se ha opuesto en nombre del segundo el señor Ibarrola. Son procuradores de las partes los señores González Borreguero y Crespo (don Bartolomé).

**Señalamientos para mañana**  
Trujillo.—Causa contra Diego Borralló, por delito de atentado. Abogado, señor Ibarrola. Procurador, señor González Borreguero.

## Observatorio Provincial

Día 31 de Julio de 1918

Altura barométrica, 725 8

Temperatura al aire y á la sombra, 27.0

Máxima del aire á la sombra, 37.0

Idem mínima, 21.0

Humedad relativa del aire, 26

Tensión del vapor del agua, 6.5

Agua evaporada en 24 horas, 16.5

Lluvia en 24 horas, 0.0

Dirección del viento, SW.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 135 k.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Los calzados «Péñca», se reco-

# NOTICIAS

Mañana á las siete de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de contribuyentes para tratar de abastecimiento de trigo para el consumo de la población.

Se anuncia á corto curso el arriendo de un local, por cinco años, para estación de Correos en Hervás, bajo el tipo de cuatrocientos pesetas anuales.

**Ha llegado** el riquísimo y recién fabricado escabeche de bonito en barril y un vagón de patatas, clase especial, de las llamadas holandesas, á 0.25 ptas. kilo. Casa de **Hijos de J. Zaragoza**, Morat, 26.

**Practicante de Farmacia**, se necesita para la farmacia de Isidro Marcos, en Navalmoral de la Mata. Para condiciones, dirigirse á dicho profesor.

**Se necesita** un chico, en el establecimiento de Utramarios de la V. uda de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

## Gaspar Calaff y Calaff

Agencia de reclamaciones á las compañías ferroviarias, en Cáceres

HONORARIOS MÉDICOS - PÍDANSE TARIFAS

El exceso de trabajo y la sobre-actividad que invertimos en las luchas modernas, nos obligan á gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tam flos estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Jarabe de Hipofosfitos Ssiud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y e-único que en sus 28 años de existencia no ha podido sustituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimamente ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**Se vende** familiar y garantías, poco uso, con tréca muy azaradas. Razón, don Isidro Marcos, en Navalmoral de la Mata.

**LA ESTRELLA**—Seguros de Vida, Incendios y Accidentes del trabajo. Subdirección: Margallo, 57.

**Se venden** siete veintitavas partes de la dehesa titulada «Mira del Confesionario», término de Alcántara, de haber según escritura. 450 fanegas, tiene casa para labor y pozo de agua dulce para beber, con sus pilas para ganado.

Proposiciones el dueño de esta participación Vicente Verdugo García, en Quintanar de la Orden, provincia de Toledo.

## Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Arco del Rey, 2, Cáceres

## Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, 28.—Cáceres

Persianas de estirilla, completa y colocada el metro cuadrado 4 pesetas.

## Alcance telefónico

Madrid 31 (11.40).

## Cambó á Madrid

Telegrafían de Barcelona que salió en el expres para Madrid el ministro de Fomento señor Cambó.

## El comité de huelga

También en el mismo tren marcharon á la Corte los diputados socialistas á excepción del señor Largo Caballero que permanecerá unos días en Barcelona para tomar parte en algunos mitins.

## De la guerra

Huelga en Alemania

Se han recibido noticias de que en la fábrica de municiones de Kak, cerca de Colonia, se han declarado en huelga todos los operarios, habiendo sido en carcelados muchos de ellos, incluso algunos ingenieros.

## EN RUSIA

Asesinato de grandes duques

En Moscu los bolchevick han asesinado á tres grandes duques, creyéndose que entre ellos figura el gran duque Nicolás, tío del zar Nicolás.

# Gran fábrica de alpargatas

Especialidad en la clase y de excelentes resultados

## Fábrica de Calzados

Evaristo Málaga Gómez

CACERES

Exportación á provincias

Ventas al por mayor y menor.

¡La casa más importante en estos artículos!

## Cerveza «Santa Bárbara»

CASA FUNDADA EN 1815

La más antigua y recomendable en España, se vende en

Botella de 1 1/3 litros, tipo «Viena», á 0.40 pesetas.

Botella de 2 1/3 litros, tipo «Viena», á 0.75 pesetas.

Botella de 3 1/4 litros, tipo «Baviera», á 0.90 pesetas.

Por litros, trayendo el envase, á 0.20 pesetas.

Por docenas y en barriles completos, á precios de fábrica.

Dirigir los pedidos al **café Santa Catalina**, Cáceres.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID

## HERNIAS

(quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

## Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En **CÁCERES**, Hotel Europa, fijamente los días 1 y mañana del 2 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

## Centro Escolar Extremeño

FUNDADO EN 1907

EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Establecido en el **Palacio de la Generala**

Resultado obtenido en el curso de 1917-1918:

18 Matrículas de Honor, 28 Sobresalientes, 35 Notables y 60 Aprobados.

Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos. **Cuadro de Profesores y plano del local**, al director **D. Juan Rubio Sánchez**.

PLAZUELA DE LOS CALDEREROS, N.º 2

Teléfono 308

## ANUNCIO

Desde la fecha del presente hasta el 31 Agosto del año actual, se admiten proposiciones por escrito al arrendamiento de las dehesas «Casa Corcha da» y «Marimanco de Arriba», sitas en término municipal de Cáceres, á pastar y labor y montanera la primera, y solamente á labor y pasto la segunda; tanto en Madrid al dueño de la primera y mayor participe en la segunda, excelentísimo señor Conde de Torre Arias, calle Daoiz 6, principal, ó en su casa Administración de este capital Gólfines, 1.

El referido señor Conde aceptará la proposición que á bien tenga, entre las presentadas ó dosechará todas.

Cáceres 11 de Abril de 1918.—José Elías y Prats.

## PICORES

CUALQUIERA QUE SEA SU ORIGEN (HEMÁTICO Ó PARASITARIO, SARNA INCLUSIVE)

Las manchas y erupciones de la piel, se curan rápidamente con el

**ANTIPRURIGINOSO**

A. VIDARTE

que es el mejor de los Antisárnicos eficaces y sin olor

Una fricción al acostarse y al levantarse: con la primera, se nota el alivio inmediato

Frecoles 2 pesetas

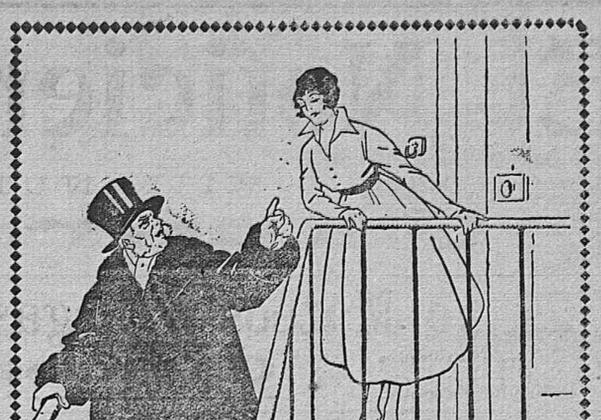
## HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS



No tenga Ud. cuidado alguno...  
— Su hija está en la edad crítica. El crecimiento la extenua y la palidez que tanto preocupa a Ud. no es más que uno de los síntomas de clorosis, anemia especial de las niñas en el periodo de su formación. Rehágala Ud. sangre, tonifique su sistema nervioso, estimule su apetito dándole unas cuantas cajas de Píldoras Pink; y verá cómo recupera fuerzas rápidamente. Treinta años hace que receto las Píldoras Pink en todos los casos de extenuación, debilidad, anemia, etc., y siempre me han dado los más satisfactorios resultados.

**PÍLDORAS PINK**  
Regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**Automóviles de alquiler**  
General Ezponda, 7  
TELÉFONO NUM. 288

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes

## VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general

conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO NUM. 287

## SABANONES UL CERAS

REUMA GOTA

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

## PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

## Playa de Figueira da Foz

(PORTUGAL)

Centro de veraneantes españoles.—Alojamiento fácil y cómodo.

—Vida apacible y tranquila.—Baños de mar calientes.—Hermosa playa y alrededores pintorescos.—Elegantes Casinos, sobre todo el

## Gran Casino Peninsular

Funciones y conciertos diarios, correos, telégrafo y teléfono, restaurant, bailes, fiestas, cotillones, etc., etc.

# El Noticiero

Imprenta, Librería, Encuadernación y objetos de escritorio

ALFONSO XIII, NÚMERO 8  
**Cáceres**

Impresos económicos y de lujo a una ó varias tintas  
Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de Texto, Monaje para Escuelas

**Luciano Mateos Villegas**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Cáceres

**HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES**

**SOBRINO DE GABINO DIEZ**

MORET, 40 Y ALFONSO XIII.—(Teléfono 171)  
PASEO DE "EL TRIANGULO."—(Teléfono 290)

**CÁCERES**



**VINO PINEDO**  
TÓNICO NUTRITIVO  
Infalible contra la ANEMIA,  
URASTENIA, HAQUITISMO,  
etc. en las ENFERMEDADES  
CÓRDIACAS Y NERVIOSAS,  
PODEROSO ALIMENTO  
DEL CEREBRO,  
Sin rival en los casos de  
AGOTAMIENTO POR  
TRABAJO INTELLECTUAL  
INTENSO

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de El Noticiero.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

**JUAN ESPINO** Vinos tintos de mesa Almacenes

CÁCERES en Sevilla  
General Ezponda, 10 selectos aguardientes  
Teléfono núm. 247 anisados de vino puro  
Badajoz, Mérida, Llerena y Salamanca

**Precios corrientes**

Vinos tintos de mesa y blanco oro, á 5 pesetas los 16 litros, 8 litros 2'50 pesetas, 4 litros 1'30 pesetas y 1 litro 35 céntimos.  
Por cubas de 15 á 16 arrobas tomadas en la estación, 80 céntimos de pesetas menos en cada arroba. Blanco champagne y tinto Borgoña, á 6 pesetas arroba.

#### AGUARDIENTES

CLASES	16 litros	8 litros	4 litros	1 litro
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Triple anis 19°	27	14	7 25	2
Doble anis 18°	25	13	7	1 80
Corriente	18	6 50	3 50	0 90
Corriente 30°	29	15	8	2
Anisado 40°	37	19	10	2 50
Sin anis 40°	34	17 50	9	2 50

Representante: Angel Jiménez García

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Sociedad en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

Capital suscrito, etc.	BALANCES COMPARADOS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas	2.750.000'72	3.256.375'46
Id. de previsión y garantía	1.120.000'01	1.401.537'06
Reservas de ejercicio	6.804.681'45	7.808.650'76
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	24.055.003'23	27.893.265'32

#### ESTADO COMPARATIVO POR DÉCENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTADUTARIA
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	12.760'93
1877	340.023'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.064'04	226.967'03	211.048'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.630'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918  
Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero  
Carnicero, 15

**Almacén de Sal**  
de la  
de la  
Hijos de Segundo Pérez  
Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.  
OFICINAS: CARRETERA DE LA ESTACION

**GENCIA DE ESTADOS UNIDOS**  
de la  
de la  
Hijos de Segundo Pérez  
Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.  
OFICINAS: CARRETERA DE LA ESTACION

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN  
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxá), OVIEDO (La Manjoya),  
MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona),  
MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafares)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS  
Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido nítrico.  
Acido sulfúrico corriente.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos  
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos  
Servicio Agronómico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo  
Excmo. Sr. D. Luis Graells

Aviso importante.—Pédida á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.  
Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villaprovea, 11, MADRID  
O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES  
MANUEL REQUIBO GRIJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7  
Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Belcan, MADRID

**BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)**  
El mejor Sanatorio de verano  
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anémia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares, previo aviso.  
Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre  
PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero  
Administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

**Colegio de 2.ª enseñanza del Salvador**  
Doña María Sequeira, Viuda de don J. Martínez Lorenzo  
PLASENCIA  
Directores: D. LORENZO SEQUEIRA y D. PEDRO SEQUEIRA  
Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho  
Licenciado en Ciencias y en Farmacia  
El Colegio del Salvador es el único que existe en la provincia, legalmente incorporado al Instituto general y Técnico de Cáceres. Exitos constantes desde su fundación, año de 1902. Edificio amplio y bien ventilado, con frontón, claustros y huerta. Seis Profesores, Licenciados en Ciencias y en Letras, que forman parte de los Tribunales examinadores con voz y voto. Profesores especiales y auxiliares. En los exámenes de fin de curso, verificados como en años anteriores en el mismo establecimiento, las notas de distinción alcanzadas por sus alumnos, han sido: 23 Matriculados de Honor, 84 Sobresalientes y 76 Notables. Queda abierta la matrícula para los alumnos Colegiados hasta el 15 de Octubre. Detalles y Reglamentos, á los Hermanos Sequeira, PLASENCIA (CÁCERES)

**Nuevo Taller**  
DE  
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN  
DE CARRUAJES  
de todas clases  
**Muriel Hermanos**  
CALLES NUEVA Y SANTA GERTRUDIS.—CÁCERES  
Se vende una jardinera de seis asientos, ligera y fuerte, completamente nueva

**Almacenes Generales de Depósito de Madrid**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Capital Inicial: 2.000.000 de pesetas  
Suscripción pública de 40.000 acciones de 50 pesetas, abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano, de Madrid y en sus sucursales de provincias.  
Condiciones de la suscripción: El 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribirse y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.  
Excelente colocación de capital.—Respecto al interés que este realice, pueden pedirse detalles á la gerencia de la Sociedad, que facilitará cuantos datos y detalles se precisen y remitirá los oportunos impresos á quien los solicite, desde cualquier pueblo de España.  
El funcionamiento de estos Almacenes interesa grandemente al productor, que venderá directamente, y caso de convenirle, podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.  
Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid», Conde de Aranda, 15, Madrid. Apartado de Correos, 689.—Dirección telegráfica y telefónica: Madrid.

**Estudiantes BACHILLERATO Y NORMALES**  
Si queréis aprovechar los estudios, enviar por Giro Postal 12 y 7 PESETAS, respectivamente, al Director de Las Novedades, Concepción Jerónima, 35, Madrid, y recibiréis la FISIQUIMICA del Sr. Sabio, Catedrático Campano Alfageme.

**LA UNION**  
Y  
El Fenix Español  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
Diez millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
53 años de existencia  
Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida  
Seguros contra incendios  
Seguros contra accidentes  
Seguros de Valores  
Subdirector en Extremadura:  
Don Claudio González Alvarez  
OFICINAS:  
Calle General Ezponda, 14, pral.—Cáceres  
Teléfono 255  
Sociedad autorizada por la Compañía General de Seguros

**VERIN-SOUSAS**  
Aguas alcalinas, sin rival, para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

**CAFÉ DE VIENA**  
Carlos Muncio  
Siempre sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.  
Establecimiento: Tortuillas

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.  
Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

**¡Agricultores!**  
Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.